

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1675 *Resolución de 8 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Lucía Prieto Borrego.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de septiembre de 2010 (BOE del 21), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Lucía Prieto Borrego en el área de conocimiento de Historia Contemporánea adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (plaza 025TUN10).

Málaga, 8 de enero de 2011.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.